



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

001/FEBRERO/2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las dieciocho horas del día primero de febrero de dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), Mtra. Dulce María Oviedo Quijano, Mtro. David Bermúdez Jiménez y el Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández (Consejeros), la Dra. Teresa Abraham Arano (Consejera Maestra) y la alumna C. Daniela Trujillo Valencia (Consejera Alumna), integrantes del H. Consejo Técnico. Reunidos en la sala de juntas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de la carrera de Licenciatura en Psicología para el periodo Febrero-Julio 2023 publicado el día 30 de enero del presente, con fundamento en el artículo **73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. Hemos acordado, con fundamento en los artículos 75 y 305 de la ley Orgánica y estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**Acuerdo I.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Taller de Crecimiento Personal Sec. I, No. de plaza 25996, horas 4, tipo de contratación IOD**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Concepción Araceli Méndez Ramírez	Licenciatura en psicología, maestría en Docencia Universitaria y maestrías en Psicología Clínica. Con cursos relacionados con la Experiencia Educativa de Taller de Crecimiento Personal y con el MEI. Experiencia en docencia en educación superior de 15 años.	La docente cumple con el perfil convocado y es la participante con mayor antigüedad docente en el nivel superior.

**Acuerdo II.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Taller de Estadística Sec. 4, No. de plaza 21922, horas 4, tipo de contratación IOD**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Guerson Yael Varela Castillo	Licenciatura en Psicología, con maestría en Neuroetología. Cursos de actualización relacionados con la Experiencia Educativa de Taller de Estadística. Experiencia docente a nivel superior de 3 años.	El docente cumple con el perfil convocado.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**Acuerdo III.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Programas de Intervención Psicoeducativa Sec. I, No. de plaza 21663, horas 4, tipo de contratación IOD**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Sandino Alejandro Peralta Villafaña	Licenciatura en psicología y maestría en Investigación Aplicada a la Educación; con cursos de formación relacionados con la Experiencia Educativa de Programas de Intervención Psicoeducativa y el MEI. Experiencia docente a nivel superior de dos años.	El docente cumple con el perfil convocado.

**Acuerdo IV. -** Se declaran desiertas las siguientes experiencias educativas por no haber aspirantes que cubran lo establecido en el Artículo 73:

Formación Social Mexicana Sec. 4  
Taller de Estadística Sec. 2  
Psicología del Consumidor Sec. 1  
Psicología Social Sec. 4

**Acuerdo V. -** Se declaran desiertas las siguientes experiencias educativas por no haber aspirantes que cubran con el perfil convocado:

Psicología Comunitaria Sec. 3

**Acuerdo VI.-** Se declaran desiertas las siguientes experiencias educativas por no haber aspirantes:

Psicometría en el Ambiente Organizacional Sec. 1  
Psicología Comunitaria Sec. 2

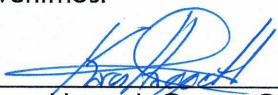


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

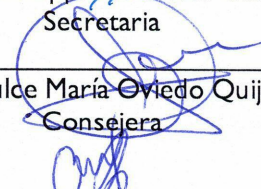
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención en el citado aviso, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.

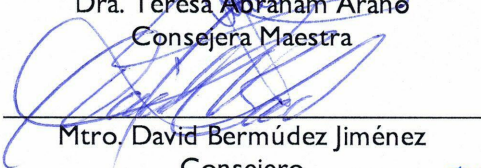
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

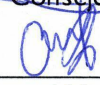
  
\_\_\_\_\_  
Dra. Vicenta Reynoso Alcántara  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Karen Happeth Cuevas Castellán  
Secretaria

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Teresa Abraham Arano  
Consejera Maestra

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Dulce María Oviedo Quijano  
Consejera

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. David Bermúdez Jiménez  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández  
Consejero



  
\_\_\_\_\_  
Daniela Trujillo Valencia  
Consejera Alumna  
FAC. DE PSICOLOGIA  
XALAPA, VER.